



**ANEXO V
CERTIFICADO DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO PARA LA SUBVENCIÓN FINANCIERA
DEL PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO**

A cumplimentar por la entidad financiera en la que se solicita el préstamo

D/D.^a, actuando en calidad de de la Entidad Financiera, con dirección en la calle nº en el municipio de, provincia Teléfono fax correo electrónico

CERTIFICA

Que esta entidad financiera ha procedido a otorgar un préstamo a D/D.^a o está en disposición de hacerlo, en las siguientes condiciones:

- Fecha de aprobación (si el préstamo se ha otorgado)
- Importe del préstamo
- Tipo de interés nominal fijado para el préstamo a la fecha de la firma del contrato del préstamo:
- (*) Importe total de los intereses del préstamo
- Señalar si el préstamo está subvencionado por una entidad colaboradora del Servicio Canario de Empleo o por el Instituto de Crédito Oficial (ICO): SI NO
- Puntos a subvencionar por el Servicio Canario de Empleo (máximo 4 puntos)
- Importe de la subvención (equivalente a la reducción de hasta 4 puntos del interés fijado para el préstamo durante los primeros cinco años como máximo del plazo de amortización de préstamo o la totalidad de los gastos financieros en el caso de microcréditos (ICO)
- Plazo de amortización
- Período de carencia

() Este importe tiene validez exclusivamente a efectos del cálculo del importe de la subvención y será independiente de los intereses finales del préstamo en caso de que se trate de un tipo de interés variable.*

Y para que así conste ante el Servicio Canario de Empleo, se expide el presente certificado

En, a de de 20....

(Firma y sello de la entidad financiera)

DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

Avda Dr. De la Rosa Perdomo, 2
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tlfno.: 922 47 46 00 – Fax: 922 64 53 41
www.gobiernodecanarias.org/empleo

Cl. Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tlfno.: 928 45 58 58 – Fax 928 30 61 01